

Martes, 26 de mayo de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Coria

ANUNCIO. Exposición Pública Cuenta General 2025.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025, comprensiva de las Cuentas Anuales del Ayuntamiento, el Patronato Residencia de Mayores, Emdecoria, S.L.U. y Cauriacom, S.L.U., por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen interesados/as podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes

Coria, 19 de mayo de 2026

Almudena Domingo Pirrongelli
ALCALDESA - PRESIDENTE

